

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 25 de marzo de 2024, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 17 de junio de 2022 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que, a partir del presente mes de marzo del año en curso, los honorarios mensuales de la Asesora, doña **ANDREA PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, ascenderán a la suma de **\$757.810.- (setecientos cincuenta y siete mil ochocientos diez pesos)**, impuestos incluidos, que se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria de PERSONAL DE APOYO del COMITÉ DE SENADORES DEL PARTIDO REPUBLICANO.



Se deja constancia que la Asesora, además, presta servicios para los H. Senadores Alejandro Kusanovic Glusevic y José García Ruminot.

En todo lo demás, las partes se regirán por el contrato de prestación de servicios al cual se ha hecho referencia y sus respectivos anexos.

Nombre de la Asesora: Andrea Paola González González.

Nacionalidad de la Asesora: [REDACTED]

Fecha de Nacimiento de la Asesora: [REDACTED]

RUT de la Asesora: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado

ANDREA PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Asesora